



Estimado Eduardo,

a ver si esta te alcanza a llegar a tiempo, antes de que salgas de viaje.

Hemos publicado la Cantata, sin advertir a Iucho Advis, debido a que aún sigue tan tímido como antes. Lo hicimos en un momento en que las publicaciones (revistas, diarios de oposición) publican cosas que nunca antes hubiéramos imaginado, cuando la corte se atreve a oponerse a determinada aplicación del art. 24, etc. Y cuando la Cantata ha sido presentada en el Cariola por el ballet Pucará, con afiches en todo Santiago. Cuando el Ballet Nacional la incorpora a su repertorio en coreografías de Uthoff hijo.

Advis está enojado y quiere prohibir su edición, pero su enojo viene principalmente de saber que ciertas personas lo han según él, estafado al no pagarle sus derechos en otras partes del mundo. También tiene reservas con respecto a los recientes cambios que Uds. le hicieron. Yo le mandé una carta tirándome al suelo para calmar sus iras, y espero que tú también ayudes a convencerlo.

Yo creo que hicimos bien en sacar ahora la obra. Circula desde hace mucho en grabaciones piratas técnicamente muy malas.

Bueno, espero que todo se solucione bien.

En realidad yo pensaba que la publicaríamos dentro de un mes, pero la duplicación (que tuvimos que mandar a hacerla en otro estudio, doblemente caro,) la hicieron más rápido que lo estimado. De modo que igualmente a nosotros nos sorprendió cuando llegaron los cassettes.

Espero también verte en Ecuador, o en Baires a más tardar.